I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA
DEPTO. DE EDUCACION

Desígnese docente para labores de reemplazo.-

LOTA, 05 OCT. 2016

DECRETO N° 3467.-/ **(C)**

Vistos:

La necesidad existente por licencia médica, presentada por la Educadora de Párvulos de la Escuela Thompson Matthews E-701, Doña Daniela Solís Solís; Decreto DEM N°601 del 30 de septiembre de 2015 que delega firma bajo la fórmula "por orden del Señor Alcalde"; D.F.L. N° 1 del 10.09.96 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Resolución Exenta N° 1.600 de la Contraloría General de la República; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

DESÍGNESE a la persona que se indica para cumplir la función que se señala:

NOMBRE	: **KATHERINE ANDREA CASTRO MELLA**
ESTABLECIMIENTO	: Escuela Básica Thompson Mattews E-701
RUN	:
FECHA DE NACIMIENTO	: 16 de agosto de 1990
FUNCION	: Educadora de Párvulos
JORNADA	: **41 hrs. cronológicas semanales** **03 hrs. cronológicas semanales PIE**
DESDE	: 18 de septiembre de 2016.-
HASTA	: 17 de octubre de 2016.-
MOTIVO	: Licencia médica de Doña Daniela Solís Solís.
CALIDAD	: Reemplazo
A.F.P. - SALUD	: MODELO - FONASA

PÁGUESE lo anteriormente indicado, de acuerdo a lo establecido en el D.F.L. N° 1 del 10.09.96, "Estatuto de los Profesionales de la Educación", imputándose **41 hrs. a la Cuenta Presupuestaria 215 21 03 005 y 03 hrs al programa de integración educacional.**

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARGARITA M. BAEZ SUANEZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CESAR ARAVENA ORMEÑO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

CAO/JMAB/JRAZ/CPG/CAJ/ebr.-

DISTRIBUCION:
- Interesado.
- Alcaldía.
- Contraloría.
- Transparencia Municipal
- Sub-Depto. Remuneraciones.
- Sub-Depto. Personal.
- Carpeta Funcionaria.
- Archivo.-